



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL,  
MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA DE LA SEXAGÉSIMA  
QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE  
OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpán, Oaxaca, siendo las diez horas del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del Edificio que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las ciudadanas Diputadas **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, TANIA CABALLERO NAVARRO y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES** y los ciudadanos Diputados **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA**, la primera Diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y las y los diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de instalar esta Comisión Permanente, para que asuma el cargo de Presidenta la ciudadana Diputada Ysabel Martina Herrera Molina, de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprobado por el Pleno Legislativo, en la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil veintiuno.----

Para dar inicio a la sesión de instalación, la presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, toca la campana y manifiesta a los presentes: **“se abre la sesión”**. Acto seguido expresa **“Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pido tengan ustedes buenos días, vamos a proceder a la sesión de instalación de esta Comisión, con el consecuente desahogo del**



**COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL,  
MINERÍA Y PESCA**

**LXV LEGISLATURA.**  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

**orden del día, mismo que pongo a consideración de las y los Diputados que integran esta Comisión Permanente y pido al Secretario sirva darle lectura.”--**

En razón de la instrucción dada por la Diputada Ysabel Martina Herrera Molina, presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, el Secretario, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: “Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura a el “orden del día de la sesión de la comisión permanente agropecuaria, forestal, minería y pesca” de la sexagésima quinta legislatura. mediante el siguiente orden: 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. 4.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA. 5.- ASUNTOS GENERALES. Y 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN. -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente, expresa: “**Iniciamos con el punto número 1 del orden del día, para lo cual solicito al Secretario de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión, y verificación de quórum legal y, hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma.**”-----

Enseguida el Secretario de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca: 1.- DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.- DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA PRESENTE) 3.-DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.-DIP. LUIS EDUARDO ROJAS



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL,  
MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

ZAVALETA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP.REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES (MANIFIESTA PRESENTE). -----

Acto seguido el Secretario, comunica a la presidenta de la Comisión que “se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 diputados que integran la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, por lo tanto, hay quórum, Diputada presidenta.” Informado a la presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión de instalación de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca.-----

Se pasa al desahogo del segundo orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que el mismo ya se le ha dado lectura por parte del Secretario de la Comisión, pido a la diputada y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta “Aprobado por unanimidad el orden del día”. -----

Acto seguido se prosigue con el tercer punto del orden del día, relativo a la presentación de los integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca: **DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO, DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA Y DIP.REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES.**

Acto seguido se procede al desahogo del punto 4, por lo que se le solicita a todos los presentes ponerse de pie para proceder a declarar formalmente la instalación de esta Comisión, “**SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA FORMALMENTE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA DE LA**



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL,  
MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL**

**ESTADO.”** Acto seguido, la presidenta de la Comisión pide a los presentes tomar sus lugares, y expresa a las y los diputados integrantes de la Comisión, que una vez agotado el punto número 4 del orden del día, se pasa al punto 5 del orden del día. **Asuntos Generales**, por lo que la diputada presidenta concede el uso de la palabra a los diputados de la Comisión, quienes manifiestan: Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta, agradezco la convocatoria de cada diez fuentes de empleo cinco son de este sector primario debemos implementar calidad y cantidad en la producción, tenemos mucho territorio para desarrollar la pesca quiero decirles que siento pienso y duermo pensando todos los días en el desarrollo del sector ganadero porque soy ganadero, felicito a las mujeres en su día, conmemoren todos los días este día.-----

En uso de la palabra la Dip Tania Caballero Navarro dice: buenos días es un gusto formar parte de esta comisión pondremos desempeño para desarrollar este sector en la población se vuelven a voltear los ojos al campo debemos poner nuestro mayor esfuerzo para el desarrollo del sector éxito para todos.-----

Intervención del Diputado Pablo Díaz Jiménez Buen días es un gusto estar con ustedes coincidir antepongamos antes que nada los interés de Oaxaca antes de los interese partidistas integremos a los sectores y trabajemos con el corazón.-----

Concluidas las intervenciones, la presidenta de la Comisión, se pasa al último punto de el orden del día y se pide a los presentes ponerse de pie, para la clausura de la sesión de instalación de esta comisión permanente y manifiesta: **“SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.** -----



**COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL,  
MINERÍA Y PESCA**

**LXV LEGISLATURA.**  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

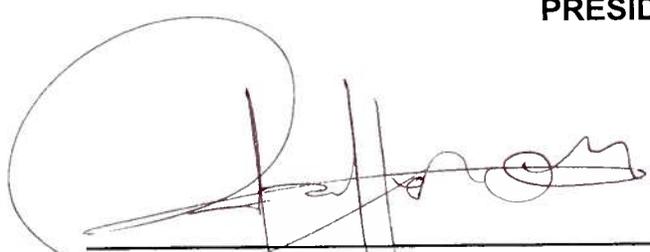
Se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

**LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y  
PESCA.**



---

**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**  
**PRESIDENTA**



---

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO**  
**INTEGRANTE**



---

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ**  
**INTEGRANTE**



---

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS**  
**ZAVALETA**  
**INTEGRANTE**



---

**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ**  
**CERVANTES**  
**INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 25 de noviembre del año 2021.